

Los nombramientos surtirán plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por los interesados, que deberán efectuarse en el plazo máximo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Murcia, 27 de diciembre de 2007.—El Rector, José Antonio Cobacho Gómez.

**661** *RESOLUCIÓN de 3 de enero de 2008, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se corrige error en la de 29 de octubre de 2007, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don José Luis Fraile Ardanuy.*

Observando error material en la publicación de la Resolución Rectoral de 29 de octubre de 2007, de la Universidad Politécnica

de Madrid, por la que se nombra a don José Luis Fraile Ardanuy Profesor Titular de Universidad, Área de Conocimiento «Ingeniería Eléctrica», publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 3, correspondiente al jueves 3 de enero de 2008, se procede a su corrección:

En el sumario, donde dice «por la que se nombra a D. José Luis Fraile Ardanuy, Profesor Titular de Universidad», debe decir «por la que se nombra a D. José Jesús Fraile Ardanuy, Profesor Titular de Universidad».

En la página 1, donde dice «... a D. José Luis FRAILE ARDANUY, con los emolumentos que le correspondan», debe decir «... a D. José Jesús FRAILE ARDANUY, con los emolumentos que le correspondan».

Madrid, 3 de enero de 2008.—El Rector, Javier Uceda Antolín.